



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ENFERMERÍA



Montevideo, 01 de marzo de 2012.-

DE: Coordinadora Elecciones Universitarias
Facultad de Enfermería
Sra. Nirsa Alvarez

A: Sr. Presidente de la Corte Electoral
Dr. Ronald Herbert

C/C: Comisión Elecciones Universitarias

Visto que estamos preocupados ante la aprobación del Reglamento de funcionamiento para algunas Facultades que van a tener sus elecciones el 25 de abril y a la fecha no existe aun ningún Reglamento que haga mención a nuestra Facultad.

Dado el desconocimiento que existe sobre como debemos funcionar en relación a los tiempos que involucran, por ejemplo a la presentación de recursos por parte de los docentes.

Que no existe a la fecha nada escrito que haga referencia a ello, preocupados por los tiempos de las diferentes instancias del manejo de la información, que genera desinformación hacia el Orden Docente, que a diario consulta al respecto, solicitamos se expida a la brevedad, con claridad, la Reglamentación hacia las elecciones del día 25 de abril.

Nirsa Alvarez
Coordinadora Elecciones Universitarias
Facultad de Enfermería